(Ingresa a Sala la delegación de trabajadores del Hospital Italiano)

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión de Asuntos Laborales y Seguridad Social da la bienvenida a las representantes de los trabajadores del Hospital Italiano, a quienes otorgamos la palabra a efectos de escuchar el planteo que han venido a exponer.

SEÑORA DA SILVA.- Como representantes de los trabajadores del Hospital Italiano hemos concurrido a esta Comisión con el objetivo de manifestar nuestra constante preocupación por nuestra fuente laboral, porque día a día vemos que se están perdiendo puestos de trabajo. Asimismo, no tenemos una perspectiva cierta sobre el futuro de la Institución porque vemos que permanentemente se van los clientes del Hospital y los señores que lo dirigen no nos dicen qué proyecto tienen al respecto, por más que se lo venimos reclamando.

No sé si los señores Senadores están informados que desde el año 2000 los trabajadores del Hospital Italiano están pasando al seguro de paro. Por ese motivo, la Mesa Sindical elaboró un proyecto alternativo al de la patronal, que solamente apuntaba a una reducción de camas y de personal. Nuestra iniciativa tiene en cuenta la prestación de nuevos servicios que se detallan y las posibles medidas a tomar por parte de la Directiva, lo que no se tuvo en cuenta.

Tan es así que hasta el día de mañana atenderán a los niños del BPS en el Hospital Italiano, quienes a partir del 1º de junio pasarían a ser atendidos en la Médica Uruguaya, ya que por más que nuestro Hospital tenía capacidad técnica y locativa no licitó. No entendemos por qué un empresario puede seguir con sus negocios cuando no licita para ello. Tenemos grandes dudas acerca de que estos señores quieran seguir trabajando en el ámbito de la salud y por nuestra parte les exigimos que nos digan cuál es la perspectiva. Según fuentes que creemos ciertas, pudimos saber que el 1º de junio iban a entregar la llave al Ministerio de Salud Pública, lo que nos dejó muy preocupados; sin embargo, ahora desmienten esa versión. A pesar de ello no dejamos de preocuparnos porque no especifican a quién van a vender servicios, que es lo que realmente nos inquieta. Como trabajadores no sólo nos interesa el sueldo o la plata del momento, sino nuestra fuente laboral.

SEÑORA ROCHA.- El motivo por el que hemos venido es que necesitamos ser oídos y que de una vez por todas comiencen a legislar a favor de la salud, es decir a favor de este "Grupo 40" que constituimos quienes trabajamos en ella y que los encargados de mantener los contralores comiencen a hacerlo. Aquí las empresas cierran y luego vuelven a abrir con nuevos rubros y otras necesidades; lo que nosotros pretendemos es que se nos demuestre que cuando una empresa cierra no tiene retorno. De alguna manera venimos a hacer la denuncia, en este caso, del Sanatorio Italiano, pero aclaramos que no somos los únicos que estamos en esta rueda.

SEÑORA DA SILVA.- Cuando mi compañera habla de contralor, se refiere a que el Ministerio de Salud Pública no está cumpliendo con su función como tal, y no sólo me refiero al Hospital Italiano, ya que hay varios ejemplos y podemos mencionar a Uruguay España, COMAEC o MIDU. No ha controlado el desenvolvimiento de estas entidades a través de los años y sólo ha intervenido realmente en los casos de cierre.

Lo mismo podríamos decir acerca del Ministerio de Educación y Cultura ya que, por ejemplo, no han seguido los estatutos de cada Mesa Directiva. Hemos visto que en el Hospital Italiano la Mesa Directiva se ha constituido muy raramente y creemos que no está cumpliendo con sus estatutos.

Asimismo, el Ministerio de Economía y Finanzas no ha cumplido con su contralor ya que ha permitido que el Fondo Nacional de Recursos, por ejemplo, deba alrededor de U$S 65:000.000 en gastos de transplantes renales y cardíacos. Esta es una preocupación muy grave ya que los transplantes cardíacos infantiles sólo se llevan a cabo en este Hospital. Pensemos que tal vez por una deuda, esta Cartera no fiscaliza como corresponde, es decir que no ha hecho sus tareas de contralor, y tiene que cerrar un Hospital de esta magnitud, entonces se vería afectada la salud de toda la población. Digo esto porque si se fuera del Hospital Italiano algunos de los servicios altamente especializados que posee como el de cirugía infantil, tratamiento cardiológico en general y transplante renal, los que corresponden directamente al IMAE, encarecerían la salud de la población. Por lo tanto, ¿cómo es que el Ministerio de Economía y Finanzas no hace el contralor correcto? ¿Por qué las empresas cierran, comienzan a surgir las deudas y después son los trabajadores –no sólo los de la Institución, sino los de todo el país- quienes pagan por ese no contralor.

También debo mencionar al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, no porque no estén presentes, sino porque en cierta manera están omisos, quizás por querer mediar y no exigir una respuesta cierta a las patronales. Cuando digo exigir me refiero a que pidan a esos señores que presenten algo cierto, porque si no lo hacen habrá consecuencias mayores. Realmente no se imponen como Ministerio y por eso nos preguntamos quién es el contralor de los contralores.

Por estas razones hemos venido aquí y porque pensamos que los señores Senadores pueden lograr algo más a fondo; quizás hoy el Hospital Italiano ya no tenga salida, pero sí el resto de la Salud. Pensando en eso es que hemos venido a solicitar que exijan a esta gente el cumplimiento de su trabajo.

SEÑORA ARISMENDI.- Quisiera sugerir que así como lo hicimos en el momento del cierre de MIDU, de COMAEC y el cumplimiento o no de los acuerdos de abril del año anterior llevados a cabo con la FUS, sería bueno que tomáramos este tema en conjunto con la Comisión de Salud Pública del Senado. Es cierto que hay aspectos estrictamente laborales, pero hay otros que tienen que ver con el Ministerio de Salud Pública, con el vencimiento de las propuestas que debían haber hecho las instituciones a esa Cartera y que está siguiendo la Comisión de Salud Pública. En aquel momento, como dije, lo trabajamos de forma conjunta y me parece un camino mucho más productivo porque no sólo abarcamos los problemas laborales, que son específicos de esta Comisión, sino también los específicos de la institución en la medida en que están íntimamente relacionados.

SEÑORA DA SILVA.- Quiero aclarar que en el papel firmado ante la Mesa sectorial en el mes de abril no estamos amparados ya que no tenemos afiliados. Lo que se firmó fue que aquellos que tenían socios serían amparados, por lo que nosotros estamos a la deriva, eso es lo que más nos preocupa y por ello estamos aquí.

En este momento la FUS, junto con otros compañeros de la Mesa, están reunidos en el Ministerio de Trabajo ya que recién hoy, después de 22 días de ocupación, conseguimos un diálogo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Creo que aquí se pueden identificar dos problemas. Uno de ellos es el tema de la salud en general que golpea a los trabajadores del Hospital Italiano, donde más allá de las vicisitudes de los cambios de Ministros, estaba toda la atención puesta en las entidades que tenían afiliaciones. Es obvio que la situación de este Hospital no era esa. Se ha dado una situación de conflicto, ahora surge un recibimiento por parte del Ministerio y aparentemente –lo veremos mañana- podría iniciarse un diálogo en este tema en particular.

Por lo tanto, habría que tomar en cuenta la iniciativa de la señora Senadora Arismendi -más allá de este tema puntual de la reunión del día de hoy con el Ministerio correspondiente- y enviar la versión taquigráfica de esta reunión a la Comisión de Salud Pública para después buscar la forma de reunirnos, incluso con las autoridades, para analizar la situación en su conjunto y también el tema referido a los contralores. En principio, ese parece ser un buen camino.

También habría otro tema puntual de conflicto en el que la patronal o los Directores del Hospital Italiano no están haciendo las cosas que permitan, en determinado plazo, tener una luz en el túnel de estabilidad en el empleo, lo que naturalmente angustia a sus trabajadores. A esto se suma el tema del seguro de paro que, según se nos ha dicho recién, el Hospital está utilizando en una forma que es subsidiaria pero no se soluciona.

Por lo tanto, quisiera hacer algunas preguntas. ¿Cuántos son los trabajadores del Hospital Italiano? ¿Cuántos están en el seguro de paro y cuándo es el último vencimiento del cual no habría retorno, salvo que se haga algo? Por último quisiera saber si este diálogo es para encarar este tema coyuntural del seguro de paro en dicho Hospital o todos los aspectos que tienen que ver con esta Institución.

SEÑORA DA SILVA.- Actualmente, están trabajando 454 funcionarios y 48 están en el seguro de paro. Cabe acotar que los 48 que estamos en seguro de paro, fuimos despedidos en octubre junto con 100 compañeros más. Este sindicato, después de haber levantado 140 despidos, dejó a la decisión de cada compañero la aceptación o no de los despidos. Como no había otras perspectivas, muchos compañeros han aceptado los despidos, que aún no fueron pagos. Aclaro que se había convenido pagar en cuotas, pero sólo abonaron una. Ya estamos casi en el mes de junio y los compañeros deberían haber cobrado a partir de diciembre. Ante esta situación, los abogados del sindicato iniciaron una acción judicial en virtud de la cual ahora se debe pagar la totalidad del despido a cada funcionario que lo aceptó.

En relación con esa acción judicial, diré que nosotros podríamos haber embargado alguno de los cheques que ingresan al Hospital Italiano. Pero, viendo que esto coartaba la posibilidad de que el Hospital siguiera abierto, apenas permitimos que se descontara un 5% de todas las entradas, para poder rescatar el dinero de los compañeros despedidos.

Por otra parte, el Hospital Italiano debe a todos sus funcionarios salarios vacacionales generados en los años 2000 y 2001. Desde entonces, venimos pidiendo al propio Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, cronogramas de pago que, hasta ahora, no se han presentado. Además, se han quedado con las retenciones, han hecho apropiación indebida de lo que nos habían descontado para ANDA, lo cual es muy grave, porque esa institución actúa como garantía de alquiler, por lo que a muchos de nuestros compañeros ya les están llegando cedulones. Agrego que se han quedado con los dineros que nos han descontado para ASSE y la Cooperativa Electoral, pero no han volcado los aportes a nuestro seguro de enfermedad -nosotros contamos con un seguro privado- razón por la cual la asistencia de muchos funcionarios se ha visto coartada. Asimismo, todavía nos adeudan el mes de abril, pese a haber cerrado mayo el día 25.

Desde el punto de vista económico, como funcionarios, quisiéramos disponer de un cronograma de pago, aunque eso no nos impide seguir buscando una salida para la situación del Hospital. Nosotros estaríamos dispuestos a continuar en el seguro de paro, pero de forma rotativa; sin embargo, estos señores no han aceptado eso ni que los 48 funcionarios vuelvan a la institución. Además, nos han comunicado que como sus proyectos -que desconocemos- no han cumplido los objetivos fijados, se verán obligados a reducir todavía más el número de camas. En el proyecto que habían presentado en octubre del año pasado, de 150 camas, quedaban sólo 76. Sin embargo, actualmente están pensando disminuirlas a 60. Como se sabe, a cada reducción del número de camas, hay una disminución de puestos de trabajo. Eso es lo que a nosotros nos preocupa, porque nos preguntamos: ¿por qué hacer un sacrificio si no tenemos una perspectiva cierta? Si estos señores están cansados de dirigir el hospital o de trabajar en la Salud, que lo digan y le pasen la posta a otro. Pensamos que se podría conversar con la gente de cirugía cardíaca, con las demás microempresas de tecnología médica que funcionan en el Hospital, y que sería bueno que se reunieran sus directivos, a fin de encontrar la manera de que el Hospital continúe abierto.

Cabe recordar que el edificio del Hospital Italiano fue declarado Monumento Histórico Nacional y que el ICCI también es considerado de interés nacional.

Finalmente, quisiera decir que si alguno de esos servicios se retirara del Hospital, se encarecería la salud de la población en general.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quisiera saber si el diálogo que se está fomentando hoy, es también para analizar estos temas puntuales.

SEÑORA DA SILVA.- Exactamente, señor Presidente.

Nuestro interés está en saber si las autoridades del Hospital cuentan con una nueva perspectiva, sin ser la reducción de camas, a quién van a vender los servicios y cómo pretenden mantenerse. Personalmente, para mantener la economía de mi casa me baso en el trabajo que tengo. Por supuesto, si fuera almacenero, necesitaría mercadería. No puede ser que el dueño de un negocio eche a sus clientes.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión agradece su presencia y actuará según lo manifestado por la señora Senadora Arismendi. Solicitamos a la delegación que nos visita que nos mantenga informados sobre la marcha del diálogo que se inicia hoy; en la medida en que funcione, no habría inconvenientes pero, en caso contrario, volveríamos a conversar para encontrar una solución.

(Se retira de Sala una delegación de trabajadores del Hospital Italiano)